

Los recursos se asignan de forma única y exclusiva

LAC-2019-6 v1

Carlos Friacas - cfriacas@fccn.pt

Jordi Palet - jordi.palet@theipv6company.com

Fernando Frediani - fhfrediani@gmail.com

Resumen

- El objetivo de esta propuesta es explicitar que la asignación de recursos se hace de forma exclusiva, tal y como se indica en diversos apartados del manual de políticas.

Ejemplos:

2.2.2. - El Sistema de registro de Internet

“El sistema de registro de Internet ha sido establecido con la finalidad de hacer cumplir los objetivos de exclusividad, conservación, ruteabilidad e información.”

2.3.2.10. - Validez de las distribuciones de direcciones IPv4

“Las distribuciones de direcciones IPv4 son válidas mientras los objetivos de exclusividad, conservación, ruteabilidad e información continúen cumpliéndose.”

Justificación

- Es importante que haya claridad al respecto y cualquier posible usuario del manual de políticas sepa que esto aplica por igual a todos los recursos.
 - que los derechos sobre los mismos solo corresponden al receptor original de los recursos que le han sido distribuidos o asignados
- Igualmente es preciso que la información en los registros, referente a donde están utilizándose los recursos sea fiable, siendo este uno de los principios mas importantes de un RIR.

Texto Propuesto

Los recursos se asignan de forma única y exclusiva

Los recursos de Internet, asignados por LACNIC, lo son a título exclusivo. Los estándares no permiten utilizar el mismo recurso de forma simultánea ni duplicada en distintas redes que estén bajo diferente control administrativo, salvo casos explícitos como anycast.

Por lo tanto, sólo el receptor original de dichos recursos puede decidir, bajo estricto cumplimiento de lo que indiquen las políticas y el coherente mantenimiento de la información del registro, que dichos recursos sean utilizados en otras redes y/o bajo diferente control administrativo.

Información Adicional

- Se considera que esta propuesta debe constituir una nueva sección del manual de políticas, posiblemente antes de los apéndices, pero su exacta posición y forma de numeración, dado que son aspectos editoriales, se dejan a discreción del staff de LACNIC.

Tiempo de Implementación

- Inmediato

Referencias

- Se está trabajando al respecto de esta propuesta en otros RIRs y si es preciso, se procederá a presentar propuestas equivalentes en todos ellos.

Análisis de Impacto (LACNIC)